

JOSÉ A. SÁINZ CANTERO

Catedrático de Derecho Penal  
en la Universidad de Granada

**DONADO POR**  
Alejandro Martínez Cabanero

LECCIONES DE  
DERECHO PENAL  
PARTE GENERAL



---

BOSCH, Casa Editorial, S. A. - Urgel, 51 bis - BARCELONA

# ÍNDICE

## LECCIÓN PRIMERA

### EL DERECHO PENAL: CONCEPTO

I. DETERMINACIONES PREVIAS . . . . .	1
1. El fenómeno criminal como presupuesto . . . . .	1
2. Ordenamiento jurídico y ordenamiento jurídico-penal . . . . .	2
II. EL DERECHO PENAL . . . . .	5
1. La cuestión de su denominación . . . . .	5
2. Concepto . . . . .	6
A) El Derecho Penal como sector del ordenamiento jurídico . . . . .	10
B) El Derecho Penal como ordenamiento protector de valores fundamentales de la vida comunitaria . . . . .	13
C) El Derecho Penal como ordenamiento regulador de la facultad estatal de exigir y castigar . . . . .	16
D) Los medios de reacción del Derecho Penal . . . . .	19
a) La pena . . . . .	19
b) La medida de seguridad . . . . .	22
E) La infracción penal . . . . .	29

## LECCIÓN SEGUNDA

### EL DERECHO PENAL: FUNCIÓN, NATURALEZA Y LÍMITES

I. FUNCIÓN DEL DERECHO PENAL. DERECHO PENAL RETRIBUTIVO Y DERECHO PENAL PREVENTIVO . . . . .	31
II. NATURALEZA DEL DERECHO PENAL . . . . .	33
1. La cuestión de su autonomía o accesoriedad . . . . .	33
2. El Derecho Penal como sector del Derecho Público . . . . .	35
3. Los principios informadores del moderno Derecho Penal . . . . .	36
A) El principio de intervención mínima . . . . .	36
B) El principio de legalidad . . . . .	38
C) El principio del hecho . . . . .	40
D) El principio del bien jurídico . . . . .	41

E) El principio de culpabilidad . . . . .	41
F) El principio de proporcionalidad . . . . .	42
III. RELACIONES DEL DERECHO PENAL CON OTRAS RAMAS DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO . . . . .	43
1. Derecho Penal y Derecho Constitucional . . . . .	43
2. Derecho Penal y Derecho Internacional . . . . .	46
3. Derecho Penal y Derecho Procesal Penal . . . . .	47
4. Derecho Penal y Derecho Administrativo . . . . .	48
A) Derecho Penal y Derecho Penal Administrativo . . . . .	50
B) Pena y sanción administrativa . . . . .	54
5. Derecho Penal y Derecho Privado . . . . .	56

### LECCIÓN TERCERA

#### EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL DERECHO PENAL

I. DERECHO PENAL Y CIENCIA DEL DERECHO PENAL . . . . .	59
II. LA CIENCIA DEL DERECHO PENAL . . . . .	60
1. Concepto y naturaleza . . . . .	60
2. El objeto de la Ciencia del Derecho Penal . . . . .	63
3. El método de la Ciencia del Derecho Penal . . . . .	68
A) La interpretación . . . . .	69
B) El sistema . . . . .	70
C) La crítica . . . . .	72

### LECCIÓN CUARTA

#### LA CIENCIA DEL DERECHO PENAL Y LAS CIENCIAS PENALES

I. LAS CIENCIAS PENALES . . . . .	75
II. LA CRIMINOLOGÍA . . . . .	77
1. Concepto y naturaleza . . . . .	77
2. Objeto y área de investigación . . . . .	80
3. Método . . . . .	84
4. La Criminología y la Ciencia del Derecho Penal . . . . .	85
A) Diferencias entre ambas ciencias . . . . .	85
B) Relaciones . . . . .	86
III. LA PENOLOGÍA . . . . .	87

1. Concepto, objeto y método . . . . .	87
2. Penología y Ciencia del Derecho Penal . . . . .	90
IV. LA POLÍTICA CRIMINAL . . . . .	91
1. Concepto y naturaleza . . . . .	91
2. Política Criminal y Ciencia del Derecho Penal . . . . .	93
V. CONCLUSIÓN . . . . .	94

### LECCIÓN QUINTA

#### EL ORIGEN DE LA MODERNA CIENCIA DEL DERECHO PENAL

I. EL MOVIMIENTO REFORMISTA . . . . .	95
1. La legislación criminal en la segunda mitad del siglo XVIII . . . . .	96
2. El pensamiento de la Ilustración . . . . .	97
3. La aportación de César Beccaria . . . . .	99
A) El Mundo de Beccaria . . . . .	100
B) El pensamiento de Beccaria . . . . .	102
C) La incidencia del libro de Beccaria . . . . .	107
4. Otros reformadores . . . . .	107
5. El movimiento codificador . . . . .	110
II. LAS PRIMERAS CONSTRUCCIONES CIENTÍFICAS . . . . .	111
1. Jeremías Bentham . . . . .	112
2. Gaetano Filangiere . . . . .	115
3. Giandoménico Romagnosi . . . . .	118
4. Pablo Anselmo von Feuerbach . . . . .	120

### LECCIÓN SEXTA

#### LAS ESCUELAS PENALES

I. LA ESCUELA CLÁSICA . . . . .	124
1. Sus principales representantes . . . . .	124
2. Sus postulados fundamentales . . . . .	125
A) El Derecho . . . . .	125
B) El Derecho Penal . . . . .	126
C) El delito . . . . .	127
D) La pena . . . . .	128

E) El método . . . . .	129
II. LA ESCUELA POSITIVA . . . . .	130
1. Sus principales representantes . . . . .	132
A) La aportación de César Lombroso . . . . .	132
B) La aportación de Rafael Garófalo . . . . .	133
C) La aportación de Enrique Ferri . . . . .	135
2. Sus postulados fundamentales . . . . .	136
A) El Derecho . . . . .	136
B) El Derecho Penal . . . . .	137
C) El delito . . . . .	137
D) La sanción . . . . .	138
E) El método . . . . .	138
III. OTRAS ESCUELAS PENALES . . . . .	139

#### LECCIÓN SÉPTIMA

### LA CIENCIA DEL DERECHO PENAL EN LA ACTUALIDAD

I. LA DIRECCIÓN TÉCNICO JURÍDICA . . . . .	143
1. El objeto y el método de la Ciencia del Derecho Penal . . . . .	144
2. Significación del tecnicismo jurídico . . . . .	146
II. LA "DEFENSA SOCIAL NUEVA" . . . . .	147
1. El movimiento de defensa social . . . . .	148
2. El contenido ideológico de la Defensa Social Nueva . . . . .	150
A) La "desjuridización" y desmitificación . . . . .	150
B) El delincuente . . . . .	151
C) Orientación humanista de la Política Criminal . . . . .	153
III. PROBLEMÁTICA DE LA CIENCIA DEL DERECHO PENAL EN LA ACTUALIDAD . . . . .	155

#### LECCIÓN OCTAVA

### EL ORIGEN DE LA CIENCIA ESPAÑOLA DEL DERECHO PENAL

I. DETERMINACIONES PREVIAS . . . . .	159
1. La legislación Criminal en la segunda mitad del siglo XVIII . . . . .	160
2. El pensamiento de la Ilustración en España . . . . .	161

II. EL MOVIMIENTO REFORMISTA . . . . .	163
1. La aportación de Manuel de Lardizábal . . . . .	163
2. Otros reformadores . . . . .	169
A) José Marcos Gutiérrez . . . . .	170
B) Ramón Salas y el utilitarismo . . . . .	175
3. El movimiento codificador en España . . . . .	176

### LECCIÓN NOVENA

#### LAS TENDENCIAS DE ESCUELA EN ESPAÑA

I. DETERMINACIONES PREVIAS . . . . .	179
II. EL CLASICISMO ESPAÑOL . . . . .	180
1. Joaquín Francisco Pacheco . . . . .	180
2. El padre Jerónimo Montes . . . . .	184
III. EL CORRECCIONALISMO . . . . .	185
1. El correccionalismo europeo . . . . .	185
2. El correccionalismo español . . . . .	187
A) Francisco Giner de los Ríos . . . . .	189
B) Concepción Arenal . . . . .	192
C) Luis Silvela . . . . .	194
D) Pedro Dorado Montero . . . . .	195
IV. EL POSITIVISMO CRIMINOLÓGICO . . . . .	200
1. Los antecedentes españoles . . . . .	201
2. Rafael Salillas . . . . .	202
3. Constancio Bernaldo de Quirós . . . . .	205
V. LAS TENDENCIAS INTERMEDIAS EN ESPAÑA . . . . .	206
1. El pragmatismo penal . . . . .	206
2. La generación española de la Política Criminal . . . . .	208
VI. LA DOGMÁTICA JURÍDICA . . . . .	209

### LECCIÓN DÉCIMA

#### LOS CÓDIGOS PENALES ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

I. DETERMINACIONES PREVIAS . . . . .	215
II. EL CÓDIGO PENAL DE 1822 . . . . .	216
III. EL CÓDIGO PENAL DE 1848-50 . . . . .	223

1. El Código Penal de 1848 . . . . .	223
2. La reforma de 1850 . . . . .	229
IV. EL CÓDIGO PENAL DE 1870 . . . . .	232
V. EL CÓDIGO PENAL CARLISTA DE 1875 . . . . .	236
VI. LOS PROYECTOS DE REFORMA DEL CODIGO PENAL DE 1870 . . . . .	236

LECCIÓN UNDÉCIMA

LOS CÓDIGOS PENALES ESPAÑOLES DEL SIGLO XX

I. DETERMINACIONES PREVIAS . . . . .	239
II. EL CÓDIGO PENAL DE 1928 . . . . .	240
III. EL CÓDIGO PENAL DE 1932 . . . . .	247
IV. EL CÓDIGO PENAL DE 1944 . . . . .	251
1. El texto refundido de 1944 . . . . .	256
2. El texto revisado de 1963 . . . . .	259
3. El texto refundido de 1973 . . . . .	260
V. EL DERECHO PENAL DE LA TRANSICIÓN . . . . .	265
VI. LOS TRABAJOS PARA UN NUEVO CÓDIGO PENAL. EL AN- TEPROYECTO DE 1979 . . . . .	271
1. El Proyecto de Código Penal de 1980 . . . . .	272
2. La Propuesta de Anteproyecto de Nuevo Código Penal de 1983 . . . . .	276
A) Principios informadores . . . . .	278
B) Innovaciones . . . . .	279
VII. EL ESTADO ACTUAL DE LA LEGISLACIÓN PENAL COMÚN	281
1. La modificación de la Parte General del Código Penal: La Reforma Parcial y Urgente del Código Penal (Ley Orgánica 8/1983, de 25 de julio) . . . . .	282
2. Las modificaciones de la Parte Especial del Código Penal . . . . .	286

LECCIÓN DOCE

EL DERECHO PENAL VIGENTE

I. LA LEGISLACIÓN PENAL COMÚN . . . . .	293
II. LEGISLACIÓN PENAL ESPECIAL . . . . .	295

1. Intereses económico-sociales . . . . .	296
2. Transporte . . . . .	301
3. Energía nuclear . . . . .	301
4. Potencial militar . . . . .	302
III. LEGISLACIÓN PENAL COMPLEMENTARIA . . . . .	305
IV. LA LEY GENERAL PENITENCIARIA . . . . .	307
1. Génesis y propósito de la Ley . . . . .	307
2. Principios que la informan . . . . .	310

### LECCIÓN TRECE

#### FUENTES DEL DERECHO PENAL

I. DETERMINACIONES PREVIAS . . . . .	319
1. La teoría de las fuentes de Derecho . . . . .	319
2. Clases de fuentes . . . . .	320
3. La teoría de las fuentes en el Derecho Penal . . . . .	321
II. EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD . . . . .	323
1. Formulación y significado . . . . .	323
2. Evolución . . . . .	325
3. Consecuencias de su proclamación . . . . .	332
A) En la teoría de las fuentes del Derecho Penal . . . . .	332
B) En el ámbito de las garantías individuales . . . . .	333
C) En la técnica de elaboración de las leyes penales . . . . .	334
III. EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN EL ORDENAMIENTO ESPAÑOL . . . . .	336
1. La proclamación legal del principio . . . . .	336
A) En la Constitución de 1978 . . . . .	337
B) En el Código Penal de 1944 (texto refundido de 1973) . . . . .	339
2. El peso real del principio de legalidad . . . . .	342

### LECCIÓN CATORCE

#### LAS FUENTES DEL DERECHO PENAL

I. LAS FUENTES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO PENAL . . . . .	345
1. Fuentes directas: la Ley penal . . . . .	345
A) Concepto y ámbito . . . . .	345

B) Clases de leyes penales . . . . .	349
2. Fuentes indirectas . . . . .	353
A) La costumbre . . . . .	354
B) Otras fuentes indirectas . . . . .	356
II. LA JURISPRUDENCIA . . . . .	360

### LECCIÓN QUINCE

#### LA INTERPRETACIÓN DE LA LEY PENAL

I. EL ACTO INTERPRETATIVO . . . . .	363
1. Concepto y naturaleza . . . . .	363
2. Clases de interpretación . . . . .	365
3. Los medios de interpretación . . . . .	367
II. PROBLEMÁTICA DE LA INTERPRETACIÓN DE LA LEY PENAL . . . . .	370
1. Concurso aparente de normas penales . . . . .	370
A) Principio de especialidad . . . . .	373
B) Principio de consunción . . . . .	373
C) Principio de alternatividad . . . . .	374
D) Principio de subsidiaridad . . . . .	375
2. Las erratas de la Ley . . . . .	375
3. La analogía . . . . .	377
A) Concepto y clases . . . . .	377
B) La analogía en Derecho Penal . . . . .	380

### LECCIÓN DIECISÉIS

#### LA LEY PENAL EN EL TIEMPO

I. DETERMINACIONES PREVIAS . . . . .	385
1. Las limitaciones de la Ley penal . . . . .	385
2. La vida de la Ley penal . . . . .	386
A) Nacimiento de la Ley penal . . . . .	386
B) Derogación de la Ley penal . . . . .	388
3. Problemática de la Ley penal en el tiempo . . . . .	390
II. PRINCIPIOS QUE DISCIPLINAN LA EFICACIA TEMPORAL DE LA LEY PENAL . . . . .	391
1. El principio general. Irretroactividad de la Ley pe- nal . . . . .	391

A) Formulación, fundamento y presencia en el ordenamiento español . . . . .	391
B) Problemática de la irretroactividad . . . . .	395
2. La excepción: retroactividad de la Ley penal más favorable . . . . .	398
3. Problemática de la aplicación de la Ley penal más favorable . . . . .	401
A) A qué leyes comprende la previsión del art. 24 . . . . .	402
B) Determinación de la ley más favorable . . . . .	402
C) La ley penal intermedia . . . . .	404
D) Leyes temporales . . . . .	405
III. EL TIEMPO DE COMISIÓN DEL DELITO . . . . .	406

#### LECCIÓN DIECISIETE

#### LA LEY PENAL EN EL ESPACIO

I. DETERMINACIONES PREVIAS . . . . .	409
II. PRINCIPIOS QUE DISCIPLINAN LA VALIDEZ ESPACIAL DE LA LEY PENAL . . . . .	410
1. El principio de territorialidad . . . . .	413
A) El territorio del Estado . . . . .	414
B) Determinación del lugar de comisión del delito . . . . .	418
2. Excepciones al principio de territorialidad . . . . .	419
A) Basadas en el principio de personalidad . . . . .	420
B) Basadas en el principio real o de protección . . . . .	421
C) Basadas en el principio universal . . . . .	422
D) Valor de las sentencias penales extranjeras . . . . .	424

#### LECCIÓN DIECIOCHO

#### LA EXTRADICIÓN

I. CONCEPTO, NATURALEZA Y FUNDAMENTO . . . . .	427
II. CLASES DE EXTRADICIÓN . . . . .	430
III. FUENTES DE LA EXTRADICIÓN . . . . .	432
IV. PRINCIPIOS QUE REGULAN LA EXTRADICIÓN . . . . .	435
1. Principios generales . . . . .	435

A) Principio de legalidad . . . . .	435
B) Principio de especialidad . . . . .	436
C) Principio de doble incriminación . . . . .	436
D) Principio de conmutación . . . . .	437
E) Principio de jurisdiccionalidad . . . . .	437
F) Principio "ne bis in idem" . . . . .	437
2. Limitaciones del ejercicio de la extradición . . . . .	438
A) Limitaciones por la índole del delincuente . . . . .	438
a) La no entrega de los nacionales . . . . .	438
b) La no entrega de los propios justiciables . . . . .	439
B) Limitaciones por la naturaleza de los delitos . . . . .	440
a) No entrega por delitos políticos . . . . .	440
b) No entrega por delitos militares . . . . .	445
c) No entrega por delitos fiscales . . . . .	446
C) Limitaciones por razón de la penalidad . . . . .	447
V. LA EXTRADICIÓN EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ES- PAÑOL . . . . .	447
1. Fuentes legales . . . . .	447
2. Clases de extradición . . . . .	448
3. La extradición activa . . . . .	450
4. La extradición pasiva . . . . .	450
A) La nueva Ley . . . . .	450
B) Fuentes . . . . .	451
C) Principios generales . . . . .	452
D) Limitaciones al ejercicio de la extradición . . . . .	454
a) Por la índole del delincuente . . . . .	454
b) Por la naturaleza del delito . . . . .	456
c) Por razón de la penalidad . . . . .	457
d) Por la creencia racional y fundada de que el Estado requirente oculta una finalidad inaceptable . . . . .	458
E) El procedimiento para la extradición . . . . .	458
a) Iniciación del procedimiento. La solicitud . . . . .	458
b) Tramitación de la solicitud . . . . .	459
c) Entrega del reclamado . . . . .	462

## LECCIÓN DIECINUEVE

### EL DELITO

I. DETERMINACIONES PREVIAS . . . . .	463
--------------------------------------	-----

1. Los métodos para la comprensión y estudio del delito . . . . .	464
2. Evolución histórico-dogmática de la teoría jurídica del delito . . . . .	465
II. CONCEPTO DE DELITO . . . . .	472
1. Concepto y estructura del delito . . . . .	472
2. El concepto de delito en el ordenamiento penal español. La distinción entre “delito” y “falta” . . . . .	476
III. SUJETOS Y OBJETOS DEL DELITO . . . . .	480
1. El sujeto activo del delito y su problemática . . . . .	481
A) El sujeto activo del delito. La responsabilidad de las personas jurídicas . . . . .	481
B) La actuación en nombre de otro . . . . .	483
2. Sujeto pasivo . . . . .	485
3. Objeto material . . . . .	486
4. Objeto jurídico del delito . . . . .	487

## LECCIÓN VEINTE

### LA ACCIÓN

I. DETERMINACIONES PREVIAS . . . . .	489
1. La acción como elemento básico . . . . .	489
2. Las diversas concepciones de la acción . . . . .	490
II. LA ACCIÓN EN SENTIDO ESTRICTO . . . . .	493
1. El concepto de acción . . . . .	493
2. Los elementos de la acción . . . . .	495
A) La voluntad de la acción . . . . .	495
B) La conducta corporal externa . . . . .	496
C) El resultado . . . . .	497
D) La relación de causalidad . . . . .	498
a) La teoría de la equivalencia de las condiciones . . . . .	500
b) La teoría de la causación adecuada . . . . .	502
c) La teoría de la causalidad humana . . . . .	503
d) La teoría de la relevancia . . . . .	504
e) La doctrina jurisprudencial . . . . .	505
E) La teoría de la imputación objetiva . . . . .	507
III. LA OMISIÓN . . . . .	511

1. Concepto y naturaleza . . . . .	512
2. Elementos de la omisión . . . . .	513
3. Clases de omisión . . . . .	515
4. Problemática de la comisión por omisión . . . . .	516
A) La causalidad de la omisión . . . . .	516
B) El deber de impedir el resultado . . . . .	518
IV. LA AUSENCIA DE ACCIÓN (Y OMISIÓN) . . . . .	519
1. La fuerza irresistible . . . . .	520
2. Otros casos de ausencia de acción . . . . .	523

### LECCIÓN VEINTIUNO

#### LA TIPICIDAD

I. DETERMINACIONES PREVIAS . . . . .	525
1. Concepto y significación de la tipicidad . . . . .	525
2. La teoría de los elementos negativos del tipo . . . . .	529
3. Las funciones del tipo penal . . . . .	534
II. ESTUDIO TÉCNICO DE LOS TIPOS PENALES . . . . .	538
1. La estructura del tipo penal . . . . .	538
2. Los elementos del tipo . . . . .	543
3. Las clases de tipos penales . . . . .	544
III. LA AUSENCIA DE TIPICIDAD . . . . .	552
1. Ausencia de tipo penal . . . . .	553
2. Ausencia de alguna de las características típicas . . . . .	554
3. Las acciones socialmente adecuadas . . . . .	555

### LECCIÓN VEINTIDÓS

#### LA ANTIJURICIDAD

1. DETERMINACIONES PREVIAS . . . . .	559
II. CONCEPTO Y NATURALEZA . . . . .	580
III. LOS ELEMENTOS SUBJETIVOS DEL INJUSTO . . . . .	564
IV. EL CONTENIDO MATERIAL DE LA ANTIJURICIDAD . . . . .	567
V. LA AUSENCIA DE ANTIJURICIDAD . . . . .	570
1. Las causas de justificación: concepto, fuentes y fundamento . . . . .	570

2. Los elementos subjetivos de justificación . . . . .	573
3. Las causas de justificación en el Código Penal español . . . . .	575
VI. EL CONSENTIMIENTO . . . . .	576
VII. EL CUMPLIMIENTO DE UN DEBER . . . . .	580
1. Fundamento de la eximente . . . . .	580
2. Requisitos . . . . .	581
VIII. EL EJERCICIO DE UN DERECHO . . . . .	584
1. Fundamento de la eximente . . . . .	585
2. Requisitos . . . . .	585
3. La eximente putativa del número 11 del art. 8 . . . . .	586
4. La eximente incompleta del número 11 del art. 8 . . . . .	587

LECCIÓN VEINTITRÉS

LA ANTIJURICIDAD (Continuación)

IX. LA LEGÍTIMA DEFENSA . . . . .	589
1. Concepto y fundamento . . . . .	589
2. Bienes jurídicos defendibles . . . . .	591
3. Requisitos . . . . .	595
A) Cómo ha de ser la agresión . . . . .	596
B) Cómo ha de ser la defensa . . . . .	599
4. La eximente putativa . . . . .	602
5. La eximente incompleta . . . . .	602
X. EL ESTADO DE NECESIDAD . . . . .	603
1. Concepto, clases y fundamento . . . . .	603
2. Requisitos . . . . .	607
A) Cómo ha de ser la situación de necesidad . . . . .	607
B) Cómo ha de ser la conducta del sujeto . . . . .	610
3. La eximente putativa . . . . .	613
4. La eximente incompleta . . . . .	613

LECCIÓN VEINTICUATRO

LA CULPABILIDAD

I. DETERMINACIONES PREVIAS . . . . .	617
1. La culpabilidad como elemento del delito . . . . .	617

2. El principio "no hay pena sin culpabilidad" . . .	619
II. LA CULPABILIDAD: CONCEPTO Y NATURALEZA . . .	620
1. La concepción psicológica . . . . .	621
2. La concepción normativa . . . . .	622
3. La polémica sobre la culpabilidad . . . . .	627
III. ESTRUCTURA DE LA CULPABILIDAD . . . . .	636
IV. LA CULPABILIDAD EN EL ORDENAMIENTO PENAL ESPAÑOL . . . . .	639
1. Características generales . . . . .	639
2. Naturaleza de la culpabilidad . . . . .	641
3. El peso real del principio de culpabilidad . . . .	641

### LECCIÓN VEINTICINCO

#### LA IMPUTABILIDAD Y SU AUSENCIA

V. LA IMPUTABILIDAD . . . . .	645
1. Concepto, naturaleza y fundamento . . . . .	645
2. El momento de la imputabilidad. Las llamadas ac- ciones "liberae in causa" . . . . .	648
VI. LA AUSENCIA DE IMPUTABILIDAD . . . . .	651
1. La enajenación mental . . . . .	651
A) Concepto y ámbito . . . . .	651
B) Las medidas de seguridad previstas para el "enajenado" . . . . .	655
C) La eximente incompleta . . . . .	657
2. El trastorno mental transitorio . . . . .	659
A) Concepto y ámbito . . . . .	659
B) La preordenación al delito . . . . .	661
C) La eximente incompleta . . . . .	661
3. La menor edad . . . . .	662
A) Concepto y ámbito . . . . .	662
B) La previsión del párrafo segundo del n.º 2 del art. 8 . . . . .	664
4. Las alteraciones en la percepción . . . . .	665
A) Naturaleza y fundamento de la eximente . . .	667
B) Requisitos para la apreciación de la eximente	667
C) Las medidas de seguridad . . . . .	669
D) La eximente incompleta . . . . .	670

LECCIÓN VEINTISEIS  
LAS FORMAS DE CULPABILIDAD

I. LAS FORMAS DE CULPABILIDAD . . . . .	671
1. El dolo . . . . .	673
A) Concepto y elementos . . . . .	673
B) Clases de dolo . . . . .	676
C) El dolo en la legislación penal española . . . . .	678
2. La culpa . . . . .	682
A) Concepto y elementos . . . . .	682
B) Clases de culpa . . . . .	685
C) La culpa en la legislación penal española . . . . .	686
a) Características generales . . . . .	686
b) Concepto y clases de culpa . . . . .	688
c) La impericia o negligencia profesional . . . . .	691
d) Concurrencia de culpas . . . . .	692
3. La preterintencionalidad . . . . .	693
A) Concepto y naturaleza . . . . .	693
B) Clases . . . . .	696
C) El tratamiento legal y jurisprudencial . . . . .	696
II. LA AUSENCIA DE FORMAS DE CULPABILIDAD . . . . .	699
1. El error . . . . .	699
A) Conceptos y clases . . . . .	700
B) El tratamiento del error en el Código Penal español . . . . .	705
2. El caso fortuito . . . . .	711
A) Concepto y naturaleza . . . . .	711
B) El tratamiento del caso fortuito en el ordenamiento penal español . . . . .	712

LECCIÓN VEINTISIETE  
LA EXIGIBILIDAD Y SU AUSENCIA

I. LA EXIGIBILIDAD . . . . .	715
1. Concepto y naturaleza . . . . .	715
2. Determinación . . . . .	719
II. LA AUSENCIA DE EXIGIBILIDAD . . . . .	721
1. El principio de no exigibilidad . . . . .	721
A) Formulación y naturaleza . . . . .	721

B) El principio de "no exigibilidad" en el ordenamiento penal español . . . . .	725
2. Causas de inculpabilidad fundamentales en el principio de "no exigibilidad" . . . . .	726
A) El estado de necesidad subjetivo . . . . .	726
B) El miedo insuperable . . . . .	728
a) Naturaleza . . . . .	728
b) La fuerza irresistible y el miedo insuperable . . . . .	730
c) Elementos . . . . .	732
d) La eximente incompleta . . . . .	734
C) La obediencia debida . . . . .	735
a) Área de aplicación . . . . .	735
b) Naturaleza jurídica . . . . .	737
c) Requisitos . . . . .	738
D) La eximente incompleta . . . . .	742
E) El encubrimiento entre parientes y personas ligadas entre sí por relaciones de afectividad análogas a las que existen entre cónyuges . . . . .	742

## LECCIÓN VEINTIOCHO

### LA PUNIBILIDAD Y SU AUSENCIA

I. LA PUNIBILIDAD COMO ELEMENTO DEL DELITO . . . . .	745
1. Significación dogmática . . . . .	745
2. Naturaleza jurídica: la punibilidad como elemento del delito . . . . .	747
3. Las condiciones objetivas de punibilidad y las condiciones de perseguibilidad . . . . .	750
A) Las condiciones objetivas de punibilidad . . . . .	751
B) Las condiciones de perseguibilidad . . . . .	754
II. LA AUSENCIA DE PUNIBILIDAD . . . . .	756
1. Las excusas absolutorias . . . . .	756
2. Las inmunidades . . . . .	760
A) Inviolabilidad del Rey . . . . .	762
B) Inviolabilidad de los parlamentarios por las opiniones manifestadas en el ejercicio de sus funciones . . . . .	764
C) Inmunidad de los miembros de las Cortes Generales . . . . .	766

D) Inmunidad "parcial o limitada" de los parlamentarios de las Comunidades Autónomas . . . . .	767
E) Inmunidades diplomáticas . . . . .	768

### LECCIÓN VEINTINUEVE

#### LOS GRADOS DE REALIZACIÓN DEL DELITO

I. LA VIDA DEL DELITO (EL ITER CRIMINIS) . . . . .	771
II. LA FASE INTERNA . . . . .	771
III. LA FASE EXTERNA . . . . .	772
1. La manifestación de la resolución . . . . .	773
2. Los actos preparatorios . . . . .	774
A) La conspiración, proposición y provocación para delinquir . . . . .	775
a) La conspiración . . . . .	776
b) Proposición . . . . .	777
c) Provocación . . . . .	777
B) Otros actos preparatorios punibles. La apología . . . . .	778
3. Los actos de ejecución . . . . .	779
A) Concepto . . . . .	779
B) Diferencia con los actos preparatorios . . . . .	779
C) El fundamento del castigo de los actos ejecutivos . . . . .	780
D) La ejecución imperfecta. Sus clases . . . . .	783
a) La tentativa . . . . .	784
b) La frustración . . . . .	787
c) La tentativa inidónea. El delito imposible . . . . .	788
d) La cuestión del desistimiento . . . . .	794
IV. LA CONSUMACIÓN . . . . .	799

### LECCIÓN TREINTA

#### AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN

1. LA CODELINCUENCIA . . . . .	801
II. LA AUTORÍA . . . . .	802
1. Autoría directa . . . . .	802
2. Autoría mediata . . . . .	804

3. La Coautoría . . . . .	807
4. La llamada autoría accesoria . . . . .	809
III. LA PARTICIPACIÓN . . . . .	810
1. Concepto y elementos . . . . .	810
2. Naturaleza de la participación . . . . .	812
3. La distinción entre autor (coautor) y partícipe . . . . .	814
4. La distinción autor (coautor) y partícipe en la doctrina del Tribunal Supremo . . . . .	817
5. Las formas de participación . . . . .	820
A) La inducción . . . . .	821
B) La cooperación . . . . .	824
a) El cooperador necesario . . . . .	825
b) El cómplice . . . . .	828
C) El encubrimiento . . . . .	830
IV. AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN EN LOS DELITOS REALIZADOS POR PROCEDIMIENTOS QUE FACILITAN LA PUBLICIDAD . . . . .	836

LECCIÓN TREINTA Y UNA  
EL CONCURSO DE DELITOS

I. EL CONCURSO DE DELITOS . . . . .	839
1. Concepto y clases . . . . .	839
2. El concurso ideal . . . . .	841
A) Concepto y clases . . . . .	841
B) Tratamiento punitivo . . . . .	843
3. El concurso real . . . . .	848
A) Concepto y elementos . . . . .	848
B) Tratamiento positivo . . . . .	850
4. El concurso medial . . . . .	852
II. PLURALIDAD DE ACCIONES Y UNIDAD DE DELITO . . . . .	854
1. El delito continuado . . . . .	854
A) Concepto y naturaleza . . . . .	854
B) Elementos . . . . .	858
C) El tratamiento penal del delito continuado . . . . .	862
2. El delito masa . . . . .	863

3. Otros casos de pluralidad de acciones y unidad de delito . . . . .	866
A) El delito habitual . . . . .	866
B) El delito complejo . . . . .	867
C) El delito permanente . . . . .	867
ÍNDICE GENERAL . . . . .	869